



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 135

FECHA:

10/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-004-2013-00311-00	EJECUTIVO	ADEINCO S.A.	HECTOR FABIO CASIMANCE GRANADA Y OTRA.	9/08/2021	PDF
66001-41-89-001-2017-00060-00	EJECUTIVO	ADRIANA MARIA SANCHEZ GUERRERO	BEATRIZ ELENA RAMIREZ HERNANDEZ	9/08/2021	PDF
66001-41-89-001-2020-00234-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	WILMAR DE JESUS PELAEZ BEDOYA	9/08/2021	PDF
66001-41-89-001-2021-00097-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	LUZ AMANDA GIRALDO GIRALDO		9/08/2021	RELEVA SECUESTRE CATEGORÍA DESIGNA NUEVO AUXILIAR ORD. ENTREGA Y REMITE RESOLUCIÓN INSPECCIÓN DE POLICÍA

66001-41-89-001-2021-00322-00	VERBAL SUMARIO R.C.C	AVANZA INGENIERA S.A.S		9/08/2021	INADMITE DEMANDA (ART.90 CGP)
66001-41-89-001-2021-00326-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE"		9/08/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR
66001-41-89-001-2021-00327-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		9/08/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR
66001-41-89-001-2021-00328-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		9/08/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR
66001-41-89-001-2021-00329-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO		9/08/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA EMB. Y SEC. INMUEBLE (ART. 468 CGP)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **AGOSTO 10 DE 2021**
a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

